

(Viene de la Pág. 1)

Habla don Carlos Luis...

Leo la Constitución y consulto el artículo 98; ni en ese artículo ni en ninguno otro de la Ley Fundamental encuentro como pueden unos diputados despojarme, así porque sí, del derecho ciudadano a elegir y a ser electo, salvo que ese postulado lo estimen ellos como un postulado contrario a la democracia. ...

Proscribir un partido político con un programa democrático, ajustado en su nacimiento y constitución a las leyes de la nación, compuesto por costarricenses, que en su táctica y en su actuación sólo atiende a lo que estima ser los intereses del pueblo costarricense, con el único pretexto de que uno de sus diputados, perteneció a un partido en la ilegalidad, es impedir a miles de ciudadanos intervenir legalmente en el proceso electoral y negarle al pueblo su derecho de elegir sus representantes con entera libertad.

Un acto semejante será cualquier cosa, menos respeto a los fundamentos de la democracia.

Sin falsa modestia, permítaseme ahora reiterarme a mi persona: a este candidato a diputado que para los figueristas es un peligro inmenso para la democracia tica.

Me formé en hogar y en escuela democrática: por mi abuelo paterno, soldado del 56, tengo viva en mi sangre la aspiración de una Patria libre y soberana; la tradición familiar me hizo desde niño odiar las tiranías; el ejemplo de mis mayores me llevó muy joven a ponerme del lado del Buen Presidente traicionado por la militarada. En la escuela, mis maestros me enseñaron prácticamente la igualdad de derechos, el respeto a la ley justa, los caminos de la opinión libre para el convencimiento entre iguales. Me crearon la actitud de reverencia para la Patria y sus símbolos inmortales; me enseñaron a colocar los deberes y derechos de los ciudadanos y las glorias indudables de nuestra Historia Patria.

Gracias a los esfuerzos de mi familia en medio de su escasez, logré graduarme Maestro Normal en la Escuela Normal de Costa Rica.

En mi primer año de magisterio, no busqué posición en la ciudad, fui maestro en Esparta. De esa escuela, pasé a servir a otra escolita rural: la de la Caja, en La Uruca, a petición de quien entonces la servía, Omar Dengo, promovido con gran acierto a la Dirección de la Escuela Normal.

Luego serví en la Dirección de la escuela Porfirio Brenes en esta ciudad.

Mi carrera de maestro me llevó luego al Colegio de Señoritas, a la Escuela Normal bajo la dirección de don Omar Dengo, a su dirección, escogido por don Cleto González Víquez, sin que mediara petición alguna de mi parte.

Separado de mi puesto de profesor en la Normal por el crimen de pertenecer al partido del pueblo, tuve que trabajar en el Colegio Nocturno Domingo Faustino Sarmiento de esta ciudad, así como la de dar cursos de educación a diferentes grupos de maestros en esta capital, en Cartago y en Alajuela.

Fuera de mi país he trabajado en la Escuela Justo B. Arosemena de la querida república de Panamá y en la Escuela Normal del Estado de Sinaloa, México, esa gran patria de Hidalgo. Creo que en ambas instituciones puse en ato el buen nombre de Costa Rica.

En mi trabajo continuo de maestro, ya de tres décadas, creo que le he servido a Costa Rica con lo mejor de mis aptitudes. Nunca le he pedido al Estado ayuda económica ninguna, porque para mí la Patria es servicio y no comedero.

En mi vida política y en mi vida de ciudadano no tengo nada de qué avergonzarme. Siempre busqué en política a los partidos y a los hombres que, conforme a mi juicio, garantizaran mejor las tradiciones nacionales, y fueran mas aptos para conducir los ideales de progreso de mi Patria.

No me avergüenzo de haber votado por Ricardo Jiménez, por don Cleto González Víquez, por don Julio Acosta, por don Max Koberg Bolandi, por Manuel Mora Valverde.

Sin jactancias yo reto a quienes ahora quieren despojarme de mis derechos políticos, a que me señalen un sólo paso de mi vida que no haya estado al servicio de la cultura de mi Patria, al servicio de la verdadera Patria.

Servirle a Costa Rica en su tradición democrática, va resultando tarea criminal en nuestro tiempo; porque se dirá que es comunista y que debe perder sus derechos políticos el que se atreva, por ejemplo, a combatir los intereses de las compañías extranjeras que nos explotan sin respeto a la dignidad de los trabajadores; o el que abogue por salarios justos, a fin de que la familia trabajadora tenga pan, abrigo, medicina y recreación justa y necesaria.

Yo aprendí, no en código marxista, sino con Omar Dengo y con García Monge y con Morello Cañas, con Enrique Jiménez Núñez, que es digno y noble del costarricense empeñarse en que la economía del país libere la energía eléctrica del monopolio de la Bond and Share, o de cualquier otro monopolio.

Yo aprendí de José Martí a echar mi suerte con los humildes y a ponerme de parte de los oprimidos contra los opresores. Mi conciencia de costarricense me ha movido y me mueve a estar con los obreros en huelga, porque sólo un ingenuo o un ignorante puede desconocer que en nuestro país, todavía vale más un racimo de bananos que un trabajador costarricense explotado por la Compañía Bananera.

¡Ah!, mas para el figuerismo, educar generaciones libres, admirar y cantar a los próceres nacionales, combatir a los vende patrias y, sobre todo, estar con los justísimos y sagrados derechos de los trabajadores explotados, desear el progreso económico cultural y moral de la República, es ser comunista. Sin duda para ese partido la única credencial que un ciudadano debe exhibir para poder figurar como candidato a la diputación ha de ser la de empleado de Yunai o de la Bond and Share.

Desde mi largo servicio como maestro y profesor, que eso soy por vocación, pude apreciar la injusticia social del niño pobre, del niño perteneciente al hogar proletario. Vi que los más técnicos métodos de educación fracasaban casi totalmente ante la posición del escolar desnutrido, entristecido, abandonado en su simulación de hogar.

Comprendí que la educación es una influencia de un ambiente completo, en que la escuela sólo representa una parte.

(Pasa a la Pág. 7)